

Seminario de Bioética

Docente: Prof. Asociada
Lic. Rosa Josefina Fantoni

Año Académico 2016

1) FICHA DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Cátedra	Código
Seminario de Bioética	77

Resolución ministerial de aprobación del plan en el que está la asignatura	1003/03
Ciclo donde está ubicada la asignatura	1 Ciclo
Área donde está ubicada la asignatura	Socio-Humanística

Carga horaria total	Horas Semanales		Régimen de dictado	
	Teóricas	Prácticas	Anual	Modular
40	2	2		2º cuatrimestre

Domicilio/s donde se dicta: Av. Belgrano (S) 1912
Teléfonos: Coordinación de Carrera: Licenciatura en Enfermería - 0385-509570 / Int: 1414

2) EQUIPO CÁTEDRA

NN oo	Nombre y apellido	Nº Legajo	Categoría	Dedicación
1.	Responsable: Lic. Josefina Fantoni	21544	Asociada (PROHUM)	Exclusiva

3) PRESENTACION DE LA ASIGNATURA

Desde el Seminario de Bioética se propone contribuir a desarrollar en los estudiantes de Enfermería los valores, conceptos, principios y fundamentaciones éticas y bioéticas que orienten y den razón de su futura práctica profesional. Asimismo se proponen actividades tendientes a poner en juego las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones a fin de contribuir a la

formación de profesionales autónomos y responsables.

La toma de decisiones en situaciones particulares requiere una postura crítica y reflexiva que tenga en cuenta la interdisciplinariedad y la pluralidad. En este abordaje, la Bioética considera indispensable el estudio y la búsqueda de propuestas de solución a la problemática de la salud, con miras a la promoción integral del hombre y su responsabilidad social.

Para generar un espacio de deliberación y fortalecimiento en la toma de las decisiones y estar en mejores condiciones para optar éticamente respecto de los desafíos del desarrollo acelerado de la tecnociencia en salud, se ha seleccionado como campo de aplicación el análisis de algunos conflictos bioéticos vinculados a la Bioética Clínica y al Bioderecho.

4) OBJETIVOS GENERALES

- Analizar reflexivamente el marco conceptual y metodológico de la Bioética y su campo de aplicación.
- Establecer un marco ético de argumentación que posibilite la reflexión acerca de la problemática de la salud y del ejercicio profesional en el campo de los nuevos fenómenos tecnocientíficos, políticos y sociales contemporáneos.
- Analizar casos desde las perspectivas teóricas y metodológicas propias de la Bioética y el Bioderecho.
- Asumir responsablemente las consecuencias y desafíos del rol profesional.

5) ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El Seminario de Bioética es de cursado obligatorio. No tiene correlativas anteriores. Tiene una duración de 40 horas. Se contabilizan clases presenciales y trabajo domiciliario. Se dicta en cinco encuentros, cada quince días, de cuatro horas cada uno, los días viernes de 8 a 12 hs.

Los días viernes no presenciales se toma como día y horas de consultas. Se busca orientar no sólo respecto a los textos trabajados en el Seminario, sino preferentemente con respecto a la orientación en: tema, contenidos, organización, bibliografía, etc. del trabajo monográfico final.

6) UNIDADES TEMÁTICAS

- **Síntesis temática de la unidad I:** El desarrollo acelerado de la ciencia y la biotecnología exige resolver conflictos e interrogantes que son la base de una nueva disciplina llamada Bioética. Estos cambios plantean dilemas éticos en la práctica diaria de la atención en salud y en la investigación con sujetos humanos. Además generan reflexiones originadas por los insospechados avances de la ciencia que reavivan la controversia en torno a temas como el aborto, la eutanasia, la fertilización

asistida, la ingeniería genética, que son generalmente conflictos aún no resuelto. La toma de decisiones ante los conflictos en juego, hace necesario, al tratar las cuestiones *bio – éticas*, de efecto inmediato y mediato sobre la humanidad, contar con una postura crítica y reflexiva que tenga en cuenta la interdisciplinariedad y la pluralidad. La bioética ofrece respuestas argumentadas a esta problemática.

Descriptor:

La problemática bioética: Bioética. Principios bioéticos. Bioética global

Objetivos Específicos:

- Reconocer el campo conceptual de la Bioética y su implicancia en salud.
- Identificar e integrar en el ejercicio profesional los principios bioéticos.

Contenidos:

Historia de la bioética. La propuesta de Van Potter. Concepto de Bioética.

Campo de aplicación. Alcance.

Principios de la Bioética: autonomía, beneficencia –no- maleficencia, justicia. Metodología de análisis de casos bioéticos.

Nace un nuevo orden moral. Los Derechos Humanos. La libertad de conciencia. Derechos de los pacientes. El principio de Justicia. La Justicia Sanitaria y su fundamentación

- **Síntesis temática de la unidad II:** Frente al creciente poder de intervención de la ciencia y de la tecnología en la vida humana cabe preguntarnos si, todo lo que es materialmente posible es éticamente aceptable y, si lo es, dentro de qué límites jurídicos. El origen de la vida, el concepto de muerte, los descubrimientos de la ingeniería genética, los avances en materia de salud, las nuevas fronteras del derecho a la intimidad o el papel del Estado en una política social del sistema de salud, son buenos ejemplos que ilustran la trascendencia de los nuevos retos del milenio y que han propiciado la nacimiento del Bioderecho como disciplina y el crecimiento que ha experimentado la relación entre biología, tecnología, medicina, ética y derecho.

Descriptor:

Ética-Bioética y Derecho: Bioderecho. Confidencialidad. Veracidad.

Objetivos Específicos:

- Examinar el campo conceptual del Bioderecho y los dilemas de la ética aplicada.
- Reconocer los requisitos e implicancias del proceso de toma de decisiones en enfermería.

Contenidos:

Bioética y Bioderecho. La Bioética y la necesidad de nuevas formas de juridicidad. Jurisprudencia relevante de la Corte Suprema de Justicia Federal de la Republica Argentina.

La relación pacientes-sistema de salud: La relación clínica y el consentimiento informado. La irrupción de la autonomía.

Derechos de las persona. Confidencialidad y dignidad humana.

- **Síntesis temática de la unidad III:** Conocer acerca de la organización y función de los comités de Bioética es necesario y una responsabilidad del profesional o equipo asistencial de salud. Es una manera de prever y orientar los posibles desenlaces y controversias no solo vitales sino también morales que las intervenciones clínicas generan en el paciente o su familia.

Descriptor:

Institucionalización de la bioética: Comités asistencial de Bioética. Ética de la investigación

Objetivos Específicos:

- Identificar que actitudes y a que instancias consideran los profesionales que han de dirigirse en caso de situaciones de problemas éticos.
- Establecer cuáles son los conflictos bioéticos más frecuentes en la práctica profesional.

Contenidos:

Institucionalización de la bioética. Comités de bioética: concepto, clasificación y características.

Funciones de los comités de bioética en los hospitales. La organización de comités hospitalarios en la República Argentina y en Santiago del Estero.

Ética e investigación con sujetos humanos. Comités de ética de la investigación: evaluación ética y científica de la investigación en seres humanos. Normas de investigación y la publicidad de los resultados.

- **Síntesis temática de la unidad IV:** A partir de análisis de casos se abordará la reflexión sobre la toma de decisiones ante conflictos bioéticos.

Descriptor:

Conflicto y dilemas bioéticos.

Objetivos Específicos:

- Identificar, organizar y argumentar respecto a los conflictos bioéticos más frecuentes en la práctica profesional.

Contenidos: Los conflictos bioéticos. El informe bio-ético. Procedimiento de toma de decisiones.

Bioética y enfermería; diagnósticos éticos. Conflictos bioéticos: Trasplante de órgano. Eutanasia. Control de natalidad y reproducción asistida.

ANÁLISIS de casos a través de películas:

- Aborto. PELÍCULA: 4 meses, 3 semanas, 2 días.
- Bioética del final de la vida. PELÍCULA: Mar Adentro.

Cronograma 2016: Días Viernes de 8:00 a 12:00 horas

Setiembre	9 Unidad I	23 Unidad II	-----
Octubre	7 Unidad III	21 Unidad IV	29 Defensa oral trabajo monográfico

Bibliografía básica

Unidad I

-*Declaración Universal sobre Genoma Humano y los Derechos Humanos. UNESCO.*

Recuperado

de:

http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/medicina/archivos_medicina/html/publicaciones/edicion_2/genoma

-GRACIA GUILLÉN, Diego: (1995) *“El qué y el porqué de la bioética”*, Cuadernos del Programa Regional de Bioética Nº 1, Santiago del Chile. (1:pp.35-53).

----: *Procedimientos de decisión en ética clínica* (1991) Madrid, EUDEMA.

-HOTTOIS, G.: (2007) *Qué es la bioética*. Bogotá-Colombia. Universidad del Bosque. (pp. 13 a 25)

-Informe Belmontt: (1979) *Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación*, U.S.A.

Recuperado de: <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>

-MAINETTI, José; (1998) cap. I: Estatuto Epistemológico; Cap. II: Paradigma Disciplinario. Editorial Quirón. Bioética sistemática (pp. 11 a 65), La Plata.

Unidad II

-ANDRUET, A.: (2004) Cap. II: *La relación clínica y el consentimiento informado*. EDUCC, Alveroni Ediciones, Bioética, derecho y sociedad- Conflicto, ciencia y convivencia (pp. 49 – 93). Córdoba.

-ANDRUET, A., (compilador) (2007) Título 2: *“La declaración universal sobre bioética y derechos humanos” y la dignidad humana*. EDUCC Editorial, Bioética y Derechos Humanos, (pp. 29 – 85). Córdoba

-MESSINA de ESTERLLA GUTIERREZ, G.: (1998) Cap. II: *Bioderecho*. ABELEDO-PERROT Editorial, BIODERECHO (pp. 17-26). Buenos Aires.

-*Normas Éticas Internacionales CIOMS*. Recuperado de:

http://www.ub.edu/rceue/archivos/Pautas_Eticas_Internac.pdf

Unidad III

-BORDÍN, C. y otros: (1993) 5: *Comité hospitalario de ética*. Ediciones LUMEN, Bioética (pp. 50–70) Buenos Aires.

-TARASCO MICHEL, M.; (coordinadora) (2007) Capítulos 2, 3, 4 y 7. Editorial El Manual Moderno, Comités hospitalarios de Bioética (pp. 19-52; pp. 75-79). México.

-TEALDI. J.C.: Junio de 1997. *Los comités hospitalarios de ética. Estructura y metodología del comité hospitalario de ética*. Primer Encuentro Nacional de Comités de Ética de la Salud, Escuela Latinoamericana de Bioética, Buenos Aires.

-ZANIER, J. y HOOFT, P.: (2000) *¿Es la bioética la última esperanza?*, Mar del Plata, Ediciones Suárez. (pp.99-183; pp. 229 – 317)

Unidad IV:

- Productores: Sogecine / Himenóptero / UGC Images / Eyescreen. Director: Amenábar, Alejandro. (2004). *Mar adentro*. España.

- Productores: Mungiu, Cristian y Mutu Oleg; Director: Mangiu, Cristian. (2007). *4 meses, 3 semanas, 2 días*. Rumania.

Bibliografía complementaria

Unidad I

-Arleen Rumbold, Graham: (1999) *Ética en Enfermería*, México McGraw-Hill Interamericana.

-Blázquez, Niceto: (1996) *Bioética Fundamental*, Madrid Biblioteca de Autores Cristianos.

-GRACIA GILLEN, D: *Fundamentos de bioética* (1989), Madrid, EUEDEMA.

-Potter, Van Rensselaer: (1970) *Bioética Puente, Bioética Global y Bioética Profunda*, U.S.A, Mcardle Laboratory for cancer research, University of Wisconsin-Madison.

-Roa, Armando: (1998) *Ética y bioética*, Santiago de Chile, Andrés Bello.

Unidad II:

-DECLARACION BIOETICA DE GIJON (2000).

Recuperado en : <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/5/2291/44.pdf>

-DECLARACIÓN DE HELSINKI- Ley 24.742- (Versión 2002)

Recuperado en: http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/17c_es.pdf

-Delgado Díaz, C.: (2003) *Hacia un Nuevo Saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber*, La Habana

-Fantoni, J.: *Justicia y Solidaridad. Bases para el derecho a la salud* (2000) Revista DESAFIOS Nº 5, Universidad Nacional de Rosario. (pp. 26-29)

-Láñez Pareja, E.: (1998) *Ética. Clonación Reproductiva*. Departamento de Microbiología e Instituto de

Biotecnología, Universidad de Granada.

- Leon Correas, F. J. (coord.) (2011) *Bioética y Sociedad en Latinoamérica*, FELAIBE, Santiago del Chile.

Unidad III

-Gracia Gillén, D.: (1989) *Fundamentos de bioética*, Madrid, Eudema S.A..

Gracia Gillén, D. La deliberación moral: el método de la ética clínica. *Med. Clinica*, 2001; 117:18-23. Recuperado en: <http://saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-090.pdf>

-Luna, F.: (1998) *Bioética*, Buenos aires, Sudamericana.

-luna, F. y Salles, A.: (2008) *Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos*, Buenos Aires, F.C.E.

Vitale, L. (1983): *Hacia una historia del ambiente en América Latina*, México, Editorial Nueva Imagen.

-“Ética de los Comités de Ética y Bioética en Investigación Científica Biomédica y Social” (2010). 5to Taller de Bioética, Santiago de Chiles, Comité Asesor de Bioética Fondecyt de CONICYT. Recuperado en:

[p://www.conicyt.cl/fondecyt/files/2012/10/Libro-5-%C3%89tica-de-los-Comit%C3%A9s-de-%C3%89tica-y-%C3%A9tica-en-Investigaci%C3%B3n-Cient%C3%ADfica-Biom%C3%A9dica-y-Social.pdf](http://www.conicyt.cl/fondecyt/files/2012/10/Libro-5-%C3%89tica-de-los-Comit%C3%A9s-de-%C3%89tica-y-%C3%A9tica-en-Investigaci%C3%B3n-Cient%C3%ADfica-Biom%C3%A9dica-y-Social.pdf)

7) METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Estará a cargo del docente, la presentación de las problemáticas teóricas y orientación de los trabajos. Se requiere de los estudiantes, la participación reflexiva y argumentada sobre los temas tratados en clase y los casos de análisis seleccionados, lo que supone la lectura de la bibliografía básica obligatoria

- ✓ Análisis de casos bioéticos.
- ✓ Debates en torno a temas y/o casos señalados previamente y según líneas de búsqueda bibliográfica.
- ✓ Resolución de problemas en simulaciones de casos propios de la profesión que generan permanentes desafíos bioéticos.
- ✓ Ejercicio de análisis y discusión de casos a partir de películas.
- ✓ Escritura y defensa de monografía con integración de información y/o análisis de caso.

8) EVALUACIÓN

- Trabajos prácticos: Cada clase se transformará en sala de debate; se seleccionará para ello un tema bioéticos. La discusión supone lectura, estudio previo de la bibliografía específica.

- Elaboración de trabajo monográfico y defensa oral.

- Tanto los trabajos prácticos como la monografía son grupales.

- Pautas para la escritura de la monografía:

Introducción

Fundamentación. Interés del tema: problema bioético seleccionado.

Desarrollo

Identificación del problema

Descripción

Análisis crítico

Conclusión

Bibliografía

9) CONDICIONES DE REGULARIDAD

Regular con examen final:

- 80% de asistencia

- 80 % de trabajos prácticos aprobados

Promoción directa:

-100 de asistencia.

-100% de trabajos prácticos aprobados

- Elaboración, presentación y defensa oral del Trabajo monográfico. .

10) CONDICIONES DE APROBACIÓN EN EXAMENES FINALES LIBRES

El Seminario, dada la modalidad de trabajo y las condiciones fijadas en el plan de estudio, NO contempla la condición de examen libre.